



Llama Marcela Guerra a hacer efectiva la Ley Marco Regional en Materia de Migraciones

Abril 16, 2024 ▪ México, Mundo, SlideHome



Migración



México.- La diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, llamó a las y los parlamentarios de América Latina y el Caribe a hacer efectiva la Ley Marco Regional en Materia de Migraciones con Enfoque de Derechos Humanos, aprobada en el FOPREL en 2019, mediante acciones, presupuestos y la facultad de control que tienen los parlamentos sobre los gobiernos.

Durante la inauguración del “Encuentro Interparlamentario de América Latina y El Caribe: Hacia la construcción de una agenda migratoria regional”, en la Cámara de Diputados, la diputada presidenta señaló que dicha ley proporciona directrices para generar legislaciones internas en los diversos países de la región para una migración segura, ordenada y regular, basada en el respeto, garantía y realización efectiva de los derechos humanos.



“Pero no nada más hay que enunciarlos, hay que hacerlos, hay que pasar del enunciado a la acción, ya lo dice la ONU constantemente. ¿Cómo vamos a pasar del enunciado a la acción? Con acciones, con presupuestos y con el control que ejercen los parlamentos sobre los gobiernos. Nosotros tenemos esa facultad exclusiva de fiscalización y de control, y hay que ejercerla”, externó.

Guerra Castillo resaltó que los migrantes son grupos altamente vulnerables frente al crimen organizado, ya que son víctimas de secuestro, de la trata de personas, de la explotación y la desaparición; “de enero a agosto del año 2023, 325 migrantes se registraron desaparecidos o fallecidos en su intento de cruzar la frontera norte de nuestro país”.

Aunado a ello, apuntó, en algunos países se han adoptado posturas intolerantes que criminalizan a los migrantes como es el caso de Estados Unidos, sobre todo en Texas; “hay que decirlo, todos tienen nombre y apellido”.

En ese sentido, enfatizó, “debemos ser claros y contundentes también contra el racismo, la xenofobia y la estigmatización contra los migrantes”.

“La migración debe ser ordenada, segura y regular, pero no criminalizada, no podemos criminalizar a los migrantes porque ellos también significan desarrollo y tenemos que trabajar por la inclusión”, complementó.

La diputada presidenta indicó que México respeta la soberanía y autodeterminación de los países respecto a la implementación de políticas públicas, “pero los parlamentos tenemos la oportunidad de diseñar el marco normativo en que ocurre el tránsito de las personas, la observancia de los derechos humanos”.

“Debemos atender las causas estructurales de la migración y establecer prioridades para la protección de los derechos humanos, procurando el bienestar de todas y todos”, añadió.

Refirió que la política migratoria de México tiene siete componentes fundamentales: la responsabilidad compartida, la movilidad y migración internacional regular, ordenada y segura, la atención a la migración irregular, el fortalecimiento institucional, la protección de connacionales en el exterior, la integración y reintegración de personas en contextos de migración y movilidad internacional, y el desarrollo sostenible.

Asimismo, manifestó que coincide con la idea de que la responsabilidad compartida entre los Estados es de vital importancia para enfrentar los retos de la migración y que debe existir un enfoque transversal con plena coordinación entre diferentes actores, como el gobierno, los organismos internacionales, las empresas y la sociedad civil.

Expresó que “la Cámara de Diputados está consciente de la dificultad para la atención en este fenómeno debido a las numerosas variables que tiene, por lo que no podemos desaprovechar este espacio para dialogar e intercambiar experiencias y también problemas”.



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

17/04/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

“Nos podemos permean de nuestras ideas unos con otros y, además, buscar soluciones nuevas y novedosas, y desde el ámbito de nuestras respectivas competencias, para analizar las dimensiones del fenómeno migratorio a través de un enfoque transversal”, agregó.

Con información de la Cámara de Diputados

<https://www.elarsenal.net/?p=1170628>